

ACTA N° 41

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas (10:00) del día quince (15) de diciembre del año dos mil catorce (2014), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. - - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.- - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos. - - - - -

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - -

Ciudadano José Elías Leal		Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er.	Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º	Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er.	Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º	Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er.	Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º	Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º	Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º	Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º	Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º	Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º	Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º	Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º	Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º	Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º	Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º	Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º	Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º	Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º	Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º	Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º	Regidor

Ciudadano Francisco Nájera Cedillo
Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

21º Regidor
Secretario del R. Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Informo que el C. Regidor Carlos Alejandro Arjona Hernández, justificó la inasistencia a la presente sesión y el C. Regidor Juan González Lozano llamó para informar que llegará un poco tarde y como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, existe Quórum Legal para sesionar. -----

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las diez horas con siete minutos (10:07) del día quince (15) de diciembre del año dos mil catorce (2014), declaramos abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día correspondiente. -----.

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----- .

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.
- VI. INFORME DE LAS COMISIONES.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores someto a consideración leído el Orden del Día y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Hago del conocimiento que ya se encuentra presente el C. Regidor Juan González Lozano. Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del presente punto, que levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Le informo Señor Presidente que fue emitida la siguiente votación, **VEINTITRÉS (23) VOTOS A**

FAVOR POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA. -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

- - - IV.- LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de éste Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias Secretario. Compañeros, por lo anteriormente manifestado les pido emitan su voto en cuanto a la dispensa de la propia lectura así como la aprobación del acta derivada de la sesión anterior, y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la misma. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiestan quienes estén por la afirmativa levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Señor Presidente me permito informar que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----**

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS EN TRÁMITE. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención al desahogo del presente punto solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite para tratar el presente punto del orden del día. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Señor Presidente, me permito informarles que a la fue recibido un oficio emitido por el C. Alan Alexandre Arjona, en el cual solicita le sea justificada la inasistencia a la presente sesión de cabildo. -----

- - - VI.- INFORME DE LAS COMISIONES. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador, quien manifiesta: Muy buenos días a todos, con su permiso Señor Presidente, únicamente para informar, en la Coordinación de Monumentos, Plazas, Parques y Jardines, pues agradecerle a Usted que

nos haya invitado a la inauguración o reinauguración de la Plaza Principal Hidalgo y felicitarlo porque realmente supero nuestras expectativas y quedo muy bonita es el sentir de la mayoría de las personas con quien he platicado. En otro aspecto, quisiera también señalar que durante este año se invirtió en cuanto a espacios públicos la cantidad aproximada de cuarenta y seis millones seiscientos sesenta y dos mil pesos en rehabilitar plazas, catorce, por medio de fondos municipales y la creación de dos nuevas plazas en la Colonia Voluntad y Trabajo y en la Colonia Capitán Carlos Cantú, en ese aspecto quiero agradecer y quisiera hacer la petición que para el próximo año podamos superar esa inversión. Es cuánto Señor Presidente. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Regidora, quisiera hacerle dos comentarios nada mas al respecto, primero pues fue una decisión de este cabildo y esperemos que sea del agrado de la ciudadanía y el otro vale la recomendación que hemos escuchado de muchos ciudadanos de Reynosa también, que le pongamos el próximo año, ya estamos a escasos días, interesan los monumentos que representan sobre todo nuestros héroes en el municipio, creo que vale la pena poder analizarlo en las comisiones y en el pleno de este cabildo para ponerle pues todo lo que esté de nuestra parte a buscar que no perdamos sobre todo la identidad y la simbología que tienen nuestros héroes y que si nos preocupemos por seguir adelante dándole realce para que la ciudad tenga mejor imagen y se pueda utilizar sobre todo en los aspectos que tengan que ver con la educación. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales, quien manifiesta: Muy buenos días a todos, como Coordinadora de la Comisión de Participación Ciudadana, quiero informar que el día veintisiete de noviembre iniciamos la "Jornada por los Valores por Reynosa" arrancando en la Escuela Preparatoria COBAT 17, en donde participaron diez Asociaciones Civiles y Municipio llevando a cabo talleres, pláticas y actividades para concientizar a los jóvenes, esto de una manera divertida logrando que ellos se involucraran de manera voluntaria también en las asociaciones que mas les llamaban la atención. Y bueno, esta jornada estará llevándose a cabo mes con mes en las Escuelas Preparatorias de la Ciudad. Es cuánto. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, quien manifiesta: Muy buenos días Señor Presidente, con su permiso. Para informar únicamente que próximos a iniciar un período vacacional, creo que es relevante y de agradecer enormemente a esta Administración, el hecho de que las escuelas de calidad que es un programa nacional, estatal y también municipal puesto que intervenimos en un veinticinco por ciento de aportación económica, de ciento veintiséis escuelas con las que se inicio este ciclo escolar, tenemos en la actualidad veintiséis escuelas mas, dando un total de ciento cincuenta y dos escuelas cuyo monto es de \$3,338,500.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Que por parte del municipio se hacen como aportación a este programa de escuelas de calidad lo cual agradecemos enormemente a Usted y a esta Administración. Por otro lado, los maestros municipales que es un apoyo que estamos dando el Ayuntamiento al déficit de mentores en las escuelas, empezamos con ciento siete y a la actualidad tenemos cincuenta y dos, o sea cincuenta y cinco menos, lo cual quiere decir que la Comisión Mixta SEP-SNTE está trabajando de tal manera que se esta mandando a los maestros correspondientes con plaza que corresponde a cada uno de los niveles, en este caso de \$3,595,200.00 (TRES

MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) que se pagaban, en la actualidad únicamente pagamos \$1,747,200.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), gracias por esta aportación y seguimos trabajando por parte de la Dirección de Educación en los Programas de Foro de Difusión Educativa Municipal y también en el de “Queriendo a tu escuela en forma permanente” Gracias. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Muy buenos días, para comentarles que dentro de nuestra Comisión pensamos que sino tenemos ciertas cuestiones no nos hacen una ciudad sustentable, hoy tenemos una nueva plaza, dentro de lo que es el embellecimiento de esto, también que sea mas útil a la ciudadanía, le hemos visto pletórica de visitantes lo cual no se veía en los últimos años, quizá por la novedad, también hay que darles el beneficio de la duda sin embargo hemos visto aun cuando ayer había un gran evento al sur de la ciudad, dentro de este centro estaba muy lleno, había muchísima gente, ya pasaron las fiestas de la virgen que también podrían ser o sea lo que buscan el no, le buscan pretextos, sin embargo creo que vamos comenzando, vamos bien, sigue el centro de la ciudad y vamos a todo el centro, a todo lo aledaño hay que darle una repasadita por cuanto a bacheo, por cuanto a banquetas pero yo creo que no vamos a tener ese desarrollo sino tenemos un reglamento de construcción, ya salieron estos que hicimos durante este año, yo les pediría, le pediría a la comisión que tomara en cuenta para echarnos como tarea el Reglamento de Construcción y el Reglamento de Gasolineras que lo buscaríamos y una petición mas, estamos muy cerca de la navidad, se antoja pedir, la cuestión de que valoráramos la situación de los parquímetros y comenzáramos por el centro de la ciudad, ya se nos dijo que comenzaríamos con la iluminación LED, bueno, vamos a ver en la consulta que nos dicen de los parquímetros para evitar muchísimas cosas, sobre todo que no solo no queremos ser lo que cobramos porque no queremos en un aparatito que quizá se va a regresar al centro de la ciudad y se los damos a los franeleros, a los que ellos mismos a veces llaman a quien nos desaparece nuestro coche, entonces vamos viéndolo todos juntos, fríamente por la ciudad pero qué nos sirve, qué no, para ir trayendo cosas que son benéficas y desechemos las que no sirven. Es cuánto. -----

- - - **VII.- ASUNTOS GENERALES.** -----

- - - Solicita el uso de la palabra la palabra la C. Regidora Norma Delia González Salinas quien manifiesta: Gracias Alcalde, buenos días a todos los aquí presentes. En la pasada Trigésima Novena Sesión de Cabildo se aprobó la aplicación de un descuento en todo el mes de diciembre del 100% en el concepto de recargos del impuesto predial, así mismo, se aprobó la adquisición de un automóvil que será sorteado entre los contribuyentes que cumplan con el pago de este impuesto en el mes de diciembre, en esta misma sesión se solicitó por los miembros del cabildo más estrategias para poder acabar con el rezago que presenta este impuesto. Es por esto que me permito informar que el pasado once de diciembre del presente año, el INFONAVIT llevó a cabo la sesión número noventa con la Comisión Consultiva Regional de Reynosa en las instalaciones del Archivo Municipal, en donde se llevó a cabo la firma del Convenio “Hipoteca con Servicios” entre el INFONAVIT representada por el Delegado Estatal Roberto Danwing Marroquín y el Municipio de Reynosa representado por el Alcalde José Elías Leal. Hipoteca con servicios es un producto

de crédito en el cual el acreditado autoriza de forma voluntaria al INFONAVIT, la retención del pago del servicio predial junto con el pago de la hipoteca, los cuales son entregados al Municipio para ser utilizados en la dotación de los servicios públicos. El acreditado del INFONAVIT acepta el descuento del servicio predial en forma voluntaria, el INFONAVIT realiza la recaudación del servicio predial a través del descuento vía nómina y deposita los recursos recaudados al Municipio, con esto el Municipio mejora en la dotación de servicios públicos básicos consistentes en seguridad, alumbrado y servicios de limpieza. Este producto ha sido un éxito en siete ciudades de Baja California, una de ellas es Tijuana que desde el inicio de operaciones del programa con el Ayuntamiento de Tijuana se han presentado dos comportamientos que benefician de manera directa, estos son: 1.- AUMENTO EN LA EFECTIVIDAD DE RECAUDACION.- Actualmente y según el Instituto Mexicano de Catastro (INMECA) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el porcentaje de recaudación municipal promedio a nivel nacional es de cuarenta por ciento, la muestra al día de hoy con el grupo de propiedades que se encuentran participando en el programa, alcanzan un nivel de recaudación entre el noventa y noventa y cinco por ciento. 2.- RECAUDACION DINAMICA.- El programa permite “ajustar” y “nivelar” cualquier adeudo y/o monto faltante que quede pendiente en determinado ejercicio fiscal para las cuentas participantes en el programa, esto es posible debido a que todos los créditos que ingresan al programa permanecen cautivos de quince a veinte años. En Tamaulipas el Instituto de la Vivienda ha realizado este Convenio con las Ciudades de Altamira, Rio Bravo y ahora Reynosa, con el único fin de establecer bases de colaboración a efecto de que los derechohabientes acreditados al INFONAVIT reciban mejores servicios públicos en el lugar que se encuentren ubicadas las viviendas que adquieran y con esto reciban el beneficio de vivir en mejores condiciones urbanas y la vivienda conserve o aumente su plusvalía. Los mecanismos que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Reynosa para abatir el rezago del impuesto predial se ven reflejados con la firma de este Convenio, así como los programas que hizo de nuestro conocimiento el Director de Predial y Catastro el Lic. Sergio Arturo Ojeda Castillo de implementar cajas de cobranza en las diferentes oficinas de la COMAPA, en Maquiladoras y abrir estas mismas los sábados, además de estar desarrollando un programa para llevar los sábados la caja recaudadora a las colonias de este Municipio. ¡Es cuánto! - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar quien manifiesta: Yo, vine preparado con dos asuntos, más luego de escuchar a la C. Regidora Norma Delia González Salinas, pues así a bote pronto les tendría que compartir mi preocupación, en alguna ocasión yo escuche al Delegado, Sub Delegado del INFONAVIT en una reunión de la Comisión de Obras Públicas a la que me invitaron porque no soy parte de esa Comisión y escuché de este Programa mas sin embargo yo esperaba que nos lo hubieran turnado aquí a nosotros y nosotros decidir porque esta de por medio la recaudación, el único ingreso que directamente depende de nosotros, que nosotros podemos disponer de el, pero nosotros como Cabildo, no me queda claro si se hizo como en aquella ocasión se planteo que se involucraba a un tercero para efecto de la cobranza no nos lo dijo la compañera, y que además ese servicio le iba a costar al municipio, al gobierno municipal, entonces tengo muchas dudas a bote pronto, les digo que se me hace raro que no haya pasado esto por Cabildo y que con la documentación respectiva en posteriores sesiones abundare en los comentarios. En cuanto a los asuntos que yo tenía programado comentarles compañeros

eran, 1.- Manifiestarles mi aprobación a la forma en que se ejerció el dinero en obra pública, el año pasado, todo este año que está vigente la prioridad fueron los accesos a las escuelas y las áreas perimetrales de las escuelas en el pavimento, eso me pareció muy correcto, muy apropiado, entiendo que ya estamos agotando esa prioridad, esa primera prioridad ya se está cumpliendo, ya en la mayoría de las escuelas en su periferia cuentan con pavimento de concreto. Esto me lleva a proponerles compañeros que para el siguiente año cambiemos la prioridad, también establezcamos una prioridad, que no hagamos un poquito de obra aquí, un poquito de obra allá, con criterios a veces políticos, a veces de afectos porque ahí vive mi primo, mi tío y demás, yo digo que podemos establecer un criterio y que ese criterio pudiera ser o debiera ser las rutas de transporte colectivo, hay que privilegiar el uso del transporte colectivo, estamos ahorita en problemas con la importación del vehículos usados y eso no debiera afectarnos tanto si tuviéramos un buen sistema de transporte colectivo, la versión de los transportistas es que no pueden dar un servicio si las vialidades no están en buen estado, los vehículos se les deterioran, se les maltratan, entonces la propuesta en concreto compañeros es que otra vez este año establezcamos una prioridad, una vez agotadas las de las escuelas y que esta sea enfocar el fuerte glosó de la obra pública al asunto del transporte colectivo en las colonias. Ese es un tema y el otro tema es en relación a una pequeña obra que sin embargo hace mucha falta y que tal vez no nos toque a nosotros como municipio hacerlo pero sí hacer las gestiones ante las autoridades correspondientes, me refiero al cruce del libramiento que viene de la Carretera a San Fernando que viene y conecta con el Puente Pharr, en la parte del puente que está sobre la Carretera a Matamoros, viniendo de Sur a Norte, con la intención de acceder al puente Reynosa-Pharr no está pavimentada la vuelta a la derecha, los automovilistas hacen ahí unas maniobras, se vienen en contra y se ponen en riesgo, en peligro, entonces hacer el exhorto a las autoridades correspondientes, no sé si será CAPUFE o Secretaria de Comunicaciones y Transportes o en su defecto que nosotros mismos autoricemos ahí una pequeña obra serán unos sesenta o setenta metros del acceso a la derecha rumbo a Río Bravo. Es cuánto en relación a mis intervenciones. -----.

- - - Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Voy a pedirles a la Comisión de Obras Públicas por favor que tome nota, ya está hecho el proyecto, creo que ya está establecido también, no sé si en el presupuesto para el dos mil quince someterlo a consideración, primero de la comisión y después del pleno o sino con un recurso de carácter federal pero ya esta hecha esa propuesta nada mas para que lo vean en la próxima sesión que tengan de la comisión y nos pongamos de acuerdo, hace mucha falta, por supuesto y es muy necesario, por muchos años lo han solicitado y creo que vale la pena invertirlo nada mas que nos pongamos todos en el mismo canal para llevarlo a cabo, le encargo al presidente, al encargado de la comisión. -----.

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor José Alberto Salinas Lara, quien manifiesta: Buenos días Señor Alcalde. Compañeros de este Honorable Cabildo y Compañeros de los medios de comunicación. Yo quisiera presentar una propuesta, la propuesta de una nueva comisión dentro de este Honorable Cabildo, la Comisión de Energía. México es el noveno país del mundo en la producción de petróleo con dos millones novecientos treinta y seis mil barriles diarios y es el décimo octavo país del mundo con más reservas petroleras diez mil doscientos sesenta millones de barriles. Los beneficios de la reforma energética, la recién aprobada reforma energética abrirá grandes oportunidades de desarrollo para nuestro país,

estado y por supuesto aquí Reynosa, ciudad marcada por el petróleo, estos serían los beneficios generales para nuestro país. 1.- Mejorar la economía de las familias, bajaran los costos de los recibos de luz y el gas, al tener gas mas barato se podrán producir fertilizantes de mejor precio lo que resultara en alimentos mas baratos. 2.- Aumentar la inversión y los empleos. Se crearan nuevos trabajos en los próximos dos años con las nuevas empresas y menores tarifas, habrá cerca de medio millón de empleos para este sexenio y dos millones y medio para el dos mil veinticinco en todo el país. 3.- Reforzar a PEMEX y a la COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. Se le dará mayor libertad a cada empresa en sus decisiones para que se modernicen y den mejores resultados. PEMEX y la CFE seguirán siendo empresas cien por ciento de los mexicanos y cien por ciento públicas. 4.- Reforzar la rectoría del Estado como propietario del Estado y gas y como regulador de la industria petrolera. Reynosa no es la excepción en cuanto a los beneficios que podría traer la reforma energética, las empresas de la construcción, hoteleras, de alimentos, de transporte entre otras así como la agricultura y la ganadería serían beneficiadas. Esto se traducirá en empleos que tanto se necesitan aquí en nuestra ciudad. En cuestión de educación, universidades de nuestra ciudad, por ejemplo el Instituto Tecnológico de Reynosa ya cuenta con la carrera de Ingeniero Petrolero, Reynosa y la Cuenca de Burgos se vuelven polos de inversión nacional y extranjera, por lo que es importante considerar que este gobierno a través de la Comisión de Energía esté preparado para actuar y tomar las mejores decisiones pero también brindar apoyo y asistencia a las empresas, a los ganaderos, agricultores así como a las instituciones educativas que seamos una puerta abierta para ellos y encuentren un respaldo y no encuentren la puerta cerrada, por lo que es importante contar con una comisión de energía que trabaje también en conjunto ya con las diversas comisiones ya establecidas, Educación, Juventud, Fomento Económico, Desarrollo Rural, Obras Públicas, Vialidad Y Transporte, Desarrollo Social, Turismo entre otras, siempre velando por el bien común. Por lo antes mencionado se propone a este Honorable Cabildo la propuesta: 1.- Crear la Comisión de Energía. Es muy importante mencionar que ya estamos viendo que instituciones, están ya preparando a sus estudiantes, en la carrera de Ingeniero Petrolero en algunas escuelas técnicas también, los están especializando en soldadura, ya algunas de la cámaras de la construcción, ya todos se están preparando, yo creo que este cabildo debemos de prepararnos para la reforma, estar preparados, tener el conocimiento, hemos visto el informe del Gobernador también se toco el tema, los beneficios que traerá, también aquí en este municipio ya se ha hablado mucho del tema, de esta reforma, entonces yo considero importante también que estemos actualizados y proponer a este Honorable Cabildo la creación de esta Comisión. Es cuánto. Gracias. - - - - -

- - - Continúa el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien comenta: Gracias Regidor, se turna a la Comisión Legislativa para su estudio y dictaminación de la misma. - - - - -

- - - Toma uso de la voz el C. Regidor Gustavo Rico de Saro, quien manifiesta: Muy buenos días, muchas gracias Presidente, saludo con respeto a todos los compañeros regidores y medios de comunicaciones. Yo traigo dos temas, el primero surge de una petición ciudadana, los colonos de la Colonia Ferrocarril Poniente, se acercaron con un servidor, ellos comentan, bueno, ellos son los que embellecieron un pedazo de la orilla del canal Anzaldúas, enfrente del bolerama, ellos pusieron llantas y algunos arboles y ellos comentan que están viendo que el bordo del canal se esta cayendo, dicen que en muchos años cuando empieza la temporada de huracanes, la CNA manda algo de maquinaria para que

haga limpieza del canal y que muy seguramente en los movimientos de tierra que hace la maquinaria se ha estado moviendo de mas y ya esta afectando en algunos lugares banquetas, yo me di a la tarea de ir personalmente y vi que el parque lineal del monumento a la madre al semáforo que sigue que es el de la Rio Mante, ahí se ve ya donde las rejas esta afectando, donde unas bancas se están hundiendo y creo que debemos tomar acción lo antes posible ya que puede ser algo peligroso, de echo traigo unas fotos por ahí, si las pueden pasar son cuatro fotos nada mas para ver lo que esta sucediendo ahí (Se muestran), ahí vemos que esa parte del lado izquierdo es la que se esta sumiendo, ahí se ven las bancas que se están hundiendo, vemos del lado izquierdo, entonces le hacemos la petición con mucho respeto de tratar de darle vista a la Secretaria de Obras Públicas, tal vez de Servicios Públicos Primarios y las personas que necesiten de alguna manera estar involucradas con el fin de poder resolver este problema y deje de ser un peligro. Eso es por un lado y por el otro lado también es una petición ciudadana que hicieron por un medio informativo, nos dimos a la tarea de ir a la Colonia Del Bosque, existe un dren, ahí los ciudadanos nos comentan que en este dren se hizo un puente de madera ya que del otro lado hay una primaria y una secundaria, en fin, es en la Colonia del Bosque Presidente, manifiestan la necesidad de un puente de estructura, un puente que les pueda solucionar el problema de no usar ese puente tienen que dar mucha vuelta y hay gente que no tiene automóvil o la manera de hacerlo y tardarían mucho, aquí la idea es ver si podemos ponerles un puente, en la Colonia El Olmo, antes de bajar ahí a la plaza hay dos puentes muy pegados, tal vez uno de ellos se podría usar, sería cuestión de hacer un estudio pertinente y tratar de darles una solución. Es cuánto. - - - Cuestiona el C. Presidente Municipal José Elías Leal que si es de madera. - - - Responde el C. Regidor Gustavo Rico de Saro: El actual es de madera, es un puente que está muy abajo cuando sube el cauce de ahí del dren se va ese puente y hay que hacer otro y ahí estuve yo alrededor de cuarenta y cinco minutos y me di cuenta que lo cruzaron por lo menos setenta gentes en ese momento. - - - Intervienen nuevamente el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien comenta: Coordinador le encargo por favor que nos ayude junto con la Comisión y a la brevedad podamos verlo con el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante quien se encuentra presente y tomar una decisión inmediata para la construcción de ese puente y la otra cuestión sobre lo que es la parte de la lateral sur, sobre la primera propuesta del canal, vamos a verla de inmediato también, es una obra en la que se invirtió y sobre todo entregó o va a entregar PEMEX al Municipio creo se puede ver la manera de que modifiquen algún desperfecto que tenga junto con lo que es la Comisión Nacional del Agua. Gracias. -----

- - - Tomando el uso de la voz el Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: yo me voy a referir a dos puntos en especial, por cuanto algunas peticiones que le hemos hecho incluso en estas sesiones de cabildo alcalde y que o no le dan seguimiento o no nos dan una respuesta puntual, yo me referiría y no quiero puntualizar en alguna de ellas podría decirle que ninguna en particular se me ha informado ni en forma general, ni en forma particular, entonces ahí sí, nuevamente hago ese llamado y por su puesto queremos hacer algunos otros, pero no veo respuesta en los primeros creo que seguir llenando el cuadernito a peticiones a Santa Claus cuando no se puede, pues no se lleva a ninguna... Cuestionando el Presidente Municipal C. José Elías Leal, manifestando: Regidor discúlpeme, ¿se refiere a la propuesta que hizo de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social del sistema de

información de feria del empleo de la semana pasada? Respondiendo el Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: Me refiero a esa, me refiero al del libramiento Monterrey – Reynosa, me refiero algunas otras. Comentando el Presidente Municipal, C. José Elías Leal: Me dicen que hablo con el Secretario esta semana y si no aquí traje la información también para entregársela sobre la cuestión del empleo que hace el Gobierno del Estado con el Gobierno Federal. Manifestando el Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: es una de ellas. Preguntando el Presidente Municipal, C. José Elías Leal: ¿Pero hablo con el Secretario Usted en esta semana o la semana pasada? Respondiendo el Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: creo que en el balcón. Cuestionando el Presidente Municipal, C. José Elías Leal: ¿pero no le entrego la información? Respondiendo el Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: ¡No! Comentando el Presidente Municipal, C. José Elías Leal: Bueno aquí le voy a entregar la información con mucho gusto. Respondiendo el Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: ¡Que amable! Manifestando el Presidente Municipal, C. José Elías Leal: Y la otra, aquí está el Secretario de Obras Públicas también para que la vea con él con mucho gusto. Respondiendo el Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: Lo veo, ya lo hemos visto y no he visto una respuesta. Manifestando el Presidente Municipal, C. José Elías Leal: Pero también tenemos que ir con la cuestión del presupuesto si hay la posibilidad lo hacemos de inmediato y si no vamos a tener que esperar a principios del próximo año que nos autoricen el presupuesto, si lo tenemos con mucho gusto. Comentando el Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: Me queda muy claro Alcalde y yo soy el primero en reconocer lo que se ha hecho y lo que se ha invertido y donde, no me queda ninguna duda, a lo que voy yo es la cuestión de respuesta es en cuanto hay un proyecto para mañana o pasado no lo sé si lo hay o si por lo menos se han avocado al asunto, lo dije en comisiones y bueno sería repetirlo nuevamente acá, son situaciones que no se puede soy el primero en decirlo y lo dije en la comisión muy fuerte en el sentido de que todos queremos que se nos cumplan las obras no fue precisamente las que nosotros habíamos pedido ni es una situación de que nos duela el que no se haga por supuesto que festejo cuando se nos cambia una obra por otra que da mayor servicio a toda la ciudadanía, por supuesto, soy el primero en reconocerlo y decirlo. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Sí me permite, yo reitero otra vez todo mi apoyo, si me lo hace por escrito lo voy a tener por escrito las que tenga pendientes, con todo gusto lo hacemos yo estoy para servirle, y espero que lo podamos modificar y tengamos una respuesta adecuada. -----

- - - Manifiesta el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: Por supuesto que me queda bien claro que siempre ha estado Usted presto a servirnos le decía la vez pasada, a veces como que los de abajo no toman en cuenta esa situación, la preocupación de Usted. Por otro lado me quiero referir y yo sé que es un poquito delicado pero sin embargo es algo que afecta a todos nuestros compañeros trabajadores que menos tienen que es el operativo de la mixta y de la operación omega, por supuesto que a todos nos duele, no todos hablamos de esto sin embargo están ya cayendo reiterativamente en el abuso, pensamos que es bueno, por supuesto que sí siempre el fondo va a ser bueno aquí la situación son las formas y creo que todos en carne propia la hemos sufrido es una situación que no podemos tolerar ya más, es demasiado lo que están abusando, por supuesto que sí y yo se lo digo de alguna manera que lo he platicado con la gente encargada y se ha visto preocupada, sin embargo lo que queremos es verlos ocupados, estoy de acuerdo y lo he dicho siempre, y se lo

comente aquí, soy el primero en estar de acuerdo con las grúas porque luego nos vamos al otro extremo nos paramos donde quiera, que nos venimos en contra etcétera, en veces duelen esas situaciones pero aquí creo que se está cayendo en el abuso, yo creo Alcalde y se lo pido ahora si yo creo que mínimo que nuestros compañeros y todos los ciudadanos pasen una navidad feliz y no con la situación de que estén, porque ya es por cualquier cosa aunque andemos bien, es para revisarnos papeles etcétera, ay situaciones que le voy a detallar como bien dice Usted por escrito, pero si hacerle la petición, yo se que muchas veces estamos en sus manos del operativo este, de la gente que los manda pero sí creo que podemos decirle nuestra preocupación. -----

- - - Tomando el uso de la voz el Presidente Municipal, C. José Elías Leal, quien manifiesta: Coincido con Usted en donde tiene que buscarse los mecanismos en que el objetivo es otro, es la prevención y muchas veces encontramos a la hora de la salida de las maquiladoras es precisamente cuando pone exactamente el reten y tenemos muchas veces cola de hora y media, dos horas para desplazarse a sus casas y luego eso traen una gran incomodidad, también el objetivo se pierde, yo espero que podamos hablar el día jueves, vamos a tener una reunión con ellos y hacerles hincapié el interés que tenemos todos y cada uno de los que estamos dentro de este cabildo, de que se cumpla el objetivo que es encontrar realmente la prevención y no buscar otro esquema que perjudica sobre todo la imagen de las corporaciones coincido en ese aspecto. -----

- - - Tomando el uso de la palabra el Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: ¡Buenos días Señor Presidente! ¡Buenos días compañeros del cabildo! Y a los medios de comunicación buenos días. Me han hecho varias peticiones verbales por teléfono los ciudadanos de diferentes colonias, el problema que tenemos en Reynosa, ellos están buscando retirar los perros de la calle, debemos buscar la forma de trabajar unidos con el Gobierno del Estado y si es necesario con el Gobierno Federal para hacer ese hincapié y trabajar unidos ya que yo me di a la tarea de ir a varias colonias y si hemos visto que tenemos demasiados perros de la calle sueltos, necesitamos retirarlos los que se puedan incorporar a las asociaciones protectoras de animales se les da y a los demás hay que saber qué hacer con ellos, entonces si le pido Alcalde que nos apoye a apoyar a los ciudadanos para poder hacerles caso en las peticiones de retirar a demasiados perros de la calle que hay ¡Es cuanto! -----

- - - Tomando el uso de la voz la Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: ¡Buenos días a todos mis compañeros! Yo quiero pedir a los compañeros de Vialidad y Transporte, algo muy sencillo pero que va a reflejar la imagen de la ciudad yo creo que todos nos hemos dado cuenta que cuando venimos de Estados Unidos por el puente internacional Hidalgo se hace un caos vial en esa esquina de Plaza las Américas, Plaza la Republica y la Aduana de Reynosa, falta señalización, creo que lo que se hizo en la plaza principal el rayado de calles, la señalización le da una imagen muy muy buena a Reynosa, pero si empezamos de la entrada para los visitantes extranjeros creo que es una inversión que no es costosa y simplemente con poner altos y rayar el pavimento para que la gente sepa como acceder tenemos un problema de que toda la gente que viene a recoger a los que vienen caminando se paran en doble fila y la verdad me ha tocado venir con amigos que tienen mucho y dicen esto es un caos, se ponen muy nerviosos al querer venir de Hidalgo Texas y cursar a Reynosa, cruzar esa avenida es bastante complicado porque nadie tiene

alto y los que tienen alto no lo hacen, entonces esto es una solución muy sencilla y no es costosa y la podemos hacer a la brevedad. ¡Es cuanto! -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Gracias, no quiero dejar pasar la ocasión para que de parte de la Comisión de Igualdad de Género que presido haga llegar una felicitación a la Señora Elvira Mendoza de Elías y a todo el personal que labora en el DIF Municipal. La felicitación es por el primer informe de actividades que se llevó a cabo el pasado día once del presente mes y año, en el se detallaron cada una de las acciones que a lo largo de un año ha venido desarrollando el DIF Municipal, destacando la ayuda y atención que brinda a los adultos mayores, los niños y la familia. En este informe corroboramos la gran responsabilidad y espíritu humanista con el que su personal se dirige, quedando claro que nunca es suficiente la aportación que el municipio brinda a este desarrollo para sacar adelante todos los apoyos en cualquier rubro que le soliciten. Gracias. -----.

- - - Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Regidora, yo también agradezco a este Cabildo el apoyo que ha recibido mi esposa en el DIF sobre todo con la ampliación del presupuesto, gracias al apoyo de todos y cada uno de los miembros de este Municipio, de este Cabildo, ha tenido la oportunidad de servir y servir mejor. Muchas gracias. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Yo nada más lo que quiero es apoyar la petición que acaba de hacer la compañera Regidora María Teresa Cantú González, la verdad que es nuestra puerta de entrada a México y a nuestra ciudad y debemos darle una bonita entrada a todos nuestros visitantes. Es cuánto Señor Presidente. -----

- - - **VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos (10:45) del día quince (15) de diciembre del año dos mil catorce (2014). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FÉ -----

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

JUSTIFICÓ
C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

C. Ismael García Cabeza de Vaca
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal